

Resolución de concesión provisional de becas de colaboración

Primero: Con fecha 5 de diciembre de 2025 se publicó en el DOCM la convocatoria de becas de colaboración en las actividades promovidas o patrocinadas por el Centro de Estudios Europeos Luis Ortega Álvarez, Centro de Excelencia Jean Monnet, de la Universidad de Castilla-La Mancha. Curso 2025/2026. (BDNS (Identif.): 872086. [2025/9324])

Segundo: Con fecha 16 de diciembre de 2025 se ha constituido formalmente la Comisión de selección contemplada en la base séptima de la citada convocatoria, la cual ha procedido a valorar las solicitudes presentadas y ha emitido su propuesta.

Teniendo en cuenta todo lo anterior,

SE RESUELVE:

Otorgar la beca de colaboración al candidato/a que aparece recogido/a en el anexo I de este documento, y ello conforme a lo previsto en las bases de la convocatoria.

Asimismo, conforme a lo establecido en la referida base séptima de la convocatoria, se acuerda la creación del listado de suplentes que recoge el anexo II de esta resolución. Este listado conservará su vigencia hasta la finalización del período de beca, con el objetivo de cubrir posibles ceses o renuncias.

Igualmente se publica en el anexo III el listado de solicitudes excluidas, indicando el motivo de exclusión.

Se establece un plazo de tres días a contar desde el día de la notificación de esta resolución para que las personas interesadas puedan presentar alegaciones a la presente resolución. Las alegaciones se podrán presentar por los cauces previstos en la convocatoria para la presentación de solicitudes.

Si pasado el plazo establecido no se hubiese recibido ninguna alegación, este órgano procederá a elevar a definitiva esta resolución provisional.

Firmado en Toledo, en la fecha abajo indicada.

EL RECTOR

P.D. EL DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS EUROPEOS

"LUIS ORTEGA ÁLVAREZ"

DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

(Resolución de 13/01/2025, DOCM de 15/01/2025 y 24/01/2025)

Isaac Martín Delgado

ID. DOCUMENTO	T91bmZ1DjQ		Página: 1 / 2
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
MARTIN DELGADO ISAAC		16-12-2025 14:04:01	
 T91bmZ1DjQ			

ANEXO I. RELACIÓN DE BENEFICIARIOS/AS

BENEFICIARIO/A	
Nombre	MAIAN EL AMARTI EL ALLAQUI
NIF	XXX23XXXA
Puntuación:	8,0 puntos
Período disfrute	De 08/01/2026 al 31/12/2026 (agosto es considerado inhábil y no computa para la duración efectiva de la beca)
Importe mensual (base 3.2 de la convocatoria)	426,67 €
Horas semanales	20 horas
Aplicación presupuestaria- costes mensualidades beca	01552038/422D/48001
Aplicación presupuestaria- costes Seguridad Social	01552038/422D/160
Destino	Centro de Estudios Europeos "Luis Ortega Álvarez". Centro de Excelencia Jean Monnet de la UCLM Campus de TOLEDO
Tipo de beca	Colaboración (extracurricular)

ANEXO II. RELACIÓN DE SUPLENTES

SUPLENTES		
Nombre	NIF	Puntuación
Matías Agustín Alonso Ghisolfi	XXX71XXXE	7,7 puntos
Pedro Garrido Marzal	XXX52XXXX	6,1 puntos
Rubén Nicolae Aloman	XXX49XXXE	5,3 puntos

ANEXO III. RELACIÓN DE EXCLUIDOS/AS

Nombre	Causa de la exclusión
No hay excluidos/as	

ID. DOCUMENTO	T91bmZ1Dq	Página: 2 / 2
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
MARTIN DELGADO ISAAC	16-12-2025 14:04:01	
 T91bmZ1Dq		